



El Castellano

DIARIO CATÓLICO

UN MES PESETA
TRIMESTRE 3,50 PESETA
SEMESTRE 6,50
AÑO 12,50
Pago adelantado

LA HUMANIDAD.—AGENCIA FUNERARIA, SAN JUAN 61.



EL SEÑOR

D. AGUSTÍN MUNDET DEL BARCO,

Primer teniente del Regimiento Lanceros de España, 7.º de Caballería

ha fallecido el día 1.º de Julio de 1912,

á las ocho de la tarde

E. P. D

El Excmo. Sr. Capitán General de la Región; Excelentísimos señores General Gobernador Militar y Jefe de la Brigada de Caballería; Sr. Coronel Jefes y Oficiales del expresado Regimiento; su desconsolada madre doña Emilia del Barco y Carranza; hermana doña María de la Gloria; tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se dignen encomendar su alma á Dios y asistir al entierro y funeral que tendrá lugar en San Lesmes, el primero mañana á las once de su mañana y el segundo el día 4 á las once y media de la misma, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Burgos 2 de Julio de 1912.

Vivía: Plaza de Alonso Martínez, 9.

El duelo se despide en la Siervas de Jesús.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Tres últimos días de liquidación verdad

LA GRAN LIQUIDACIÓN DE CALZADOS

que hace unos días se instaló en la

calle de la Puebla, núm. 21,

pone en conocimiento del público en general, que solo permanecerá en

ESTA TRES DIAS MAS

y para que todos puedan aprovecharse de esta verdadera ganga, en estos últimos días, hace otra nueva é importante rebaja de precios en todos los calzados, resultando imposible la competencia.

No confundirse, Puebla, núm. 21.

FABRICA DE HIELO

DE FLORENCIO ANDRÍO,

DESPACHO EN EL CAFÉ MONTAÑÉS

HELADOS Y CERVEZAS



E. Moranchel

cirujano dentista

Espolón, 2 y 4

BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas. Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

CRISTAL ROCA

Lasséré



DE PRECISIÓN

Óptico

Avisa a sus clientes y al público en general, que está establecido en la feria.

Completo surtido de cristales correctores de las anomalías de Refracción de los ojos.

Ejecución exacta de todas las prescripciones de los Doctores oculistas y aplicación de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista.

En la caseta (frente al almacén de muebles del señor Lara).

EDUCACIÓN MORAL DEL SOLDADO

A LA OFICIALIDAD ESPAÑOLA

Sin educación física ni moral, y mucho menos intelectual, llega la inmensa mayoría de nuestra gente joven todos los años á las filas del Ejército.

Sin educación física, la degeneración, la decadencia material de nuestra juventud es notoria, progres va, creciente de año en año.

A este propósito, citaremos el hecho, recientemente ocurrido, para la declaración de soldados del próximo reemplazo: hanse necesitado en una zona 168 mozas para poder declarar 19 hombres útiles para el servicio de las armas.

La moral, desconocida en nuestras escuelas nacionales, no se practica, y de ahí la indisciplina social, tan alarmante.

Respecto á la instrucción intelectual, el tanto por ciento de reclutas analfabetos que apreciamos anualmente es realmente bochornoso, y más en algunas regiones.

Esta triste realidad, consecuencia de nuestro fatal sistema de enseñanza, resultaría verdadera vergüenza para esos señores que cobran pingües sumas con directores, comisarios regio- é inspectores de nuestra instrucción, llamada tan pomposamente, y para mayor escarnio, Enseñanza Nacional.

Con tales elementos, oficialidad, juventud militar española, tenéis que formar todos los años el ejército de la Patria. Es, pues, vuestra misión ardua, muy ardua y difícil poder inculcar en el espíritu de esos jóvenes que pasan por las filas del Ejército los

santos ideales de la Patria y de la Religión, que sintetizan todas las virtudes cívicas y militares necesarias para que formé a primeros soldados, útiles ciudadanos después, que lleven á sus hogares la savia moralizadora que deben aprender en el cuartel.

No os aturdiéi por esas pomposas frases de las informaciones periodísticas exagerando la brillantez, la marcialidad, la sobriedad y el valor etc., etc., de nuestro legendario soldado. No déis más que la debida importancia á esas órdenes y alocuciones generales después de grandes paradas y desfiles, ponderando la instrucción, policía y demás cualidades del Ejército. Vivid á la moderna, y sed prácticos, muy prácticos, no exageréis, no, el intelectua-ismo militar. Menos ciencia y más moral. Atended, sí, á la técnica profesional; pero dando la debida preferencia á la educación moral del soldado.

Vuestro reglamento prescribe, habla, de la instrucción moral; pero cómo se observa? ¡¡¡Si en vuestras Academias empezáis por darle una consideración secundaria!!!, una docena de lecciones, alternando con el Código y los idiomas con un texto que respeto y admiro, pero de doctrina difusa y teorizante; tal vez elegido por único, y por la cultura científica de su autor.

Tenéis gran responsabilidad moral ante la Patria, gran deber de conciencia ante la Nación. Esa os confía el honor nacional; tarea nobilísima, sublime, pero que no podréis emprender sin con vuestra probada abnegación, si con firmeza, con energía, no les decís á los Poderes públicos, no hacéis llegar á oídos de la Nación, por representantes que podáis llamar por sus actos, representantes, diputados militares, si no le decís: ya ves Patria amada, nosotros te entregamos nuestra vida, ya ves á diario que no hurtamos nuestros cuerpos al peligro, no; pero queremos que nuestro sacrificio, el sacrificio de tus hijos, no sea infructuoso; queremos morir, pero vencer, y se vence teniendo espíritu militar, educando moralmente á nuestros soldados, y habiendo deante de nosotros y abnegación en todo é inteligencia en las clases directoras, en el alto mando.

Si, oficialidad española, savia de la institución única, que puede salvar esta desdichada Patria... Pedid tiempo, más tiempo, para educar moralmente á vuestro soldado; más tiempo y medios para enseñarle á amar la Patria y darle á conocer, en estio sencillo y llano, las virtudes militares; por que de otra suerte, vuestro esfuerzo, como instructores de nuestros reclutas, será infructuoso, el rendimiento nulo, y llegado el caso fatal, iréis al sacrificio glorioso, sí, pero al fin, sacrificio. «Y no basta saber morir, hay que aprender á vencer,» como ha dicho un celebérrimo escritor.

Sí, muy bien, que instruíais al soldado en el tiro, tan necesario hoy en los reglamentos tácticos peculiares á cada Arma ó Cuerpo; que vosotros empleáis anualmente cientos de arrobas de papel en Memorias y supuestos (aunque en los altos centros no se lean), porque ello supone estudio y aguda práctica en las operaciones de campaña; pero os repetiremos, para terminar, la máxima de aquel general, veterano en las lides de la guerra y gran moralista: «El valor real de un Ejército no crece en razón del número de hombres y cañones materiales de un Ejército sino más bien en el del espíritu que lo anima.»

Tanto ó más que los buenos fusiles, que los cañones, ametralladoras y demás elementos materiales de un Ejército regular, vale el espíritu religioso y patriótico, que integra el espíritu militar de una nación.

Meditad, y la continuación de esta máxima la veréis demostrada visiblemente en la Historia antigua, media moderna y... en la contemporánea, desgraciadamente.

FLORENCIO A. PALACIOS,
Comandante de Infantería

Ecos de la región castellana

Un nuevo párroco

MIRANDA DE EBRO.

De extraordinaria y solemne se puede calificar la fiesta que anteaer se celebraba en Miranda de Ebro.

Era una de esas fiestas que hacen época en la historia de un pueblo, mereciendo ser recordada en el bronce ó en el mármol para perpetuo recuerdo de sus futuros hijos; era el eco festivo y alegre de millares de corazones que, entusiasmados, saludaban por vez primera á su nuevo párroco; era ni más ni menos que la expresión viva y elocuente del regocijo con que recibían al enviado del Señor los nobles habitantes de Miranda.

Esta culta y hospitalaria ciudad cuenta hoy con un párroco, bien conocido de todos los burgaleses.

Don Aureliano Miguel Gutiérrez tomó anteaer posesión de la parroquia de Santa María en medio del entusiasmo de sus feligreses y rodeado de numerosos amigos, que desde Burgos fueron acompañándole en prueba de afecto, amistad y compañerismo.

A juzgar por el completo y ordenado recibimiento que le dispensaron las autoridades y la ciudad en masa, podemos afirmar con toda verdad que don Aureliano Miguel ha llenado ya desde los primeros momentos de su entrada en la parroquia, los deseos y aspiraciones de sus feligreses.

Todo cuanto puede decirse de las atenciones y finezas con que la muy noble ciudad de Miranda, dignamente representada en sus autoridades y corporaciones, recibió á su nuevo párroco y demás personas que le acompañaban, resultaría pálida imagen y débil reflejo comparado con la realidad. En la estación de Miranda esperaban la llegada del tren, representaciones de todas las clases sociales.

A las cuatro de la tarde se dirigió la comitiva á la iglesia parroquial de Santa María. Los prestigiosos caballeros, don Ignacio Lucio, O arte, Ebro y don José María Dorronsoro esdieron galantemente sus coches al servicio de su párroco y acompañantes. Eran estos: el ilmo. Sr. D. Jesús Cortón y Gayoso, Abadía de Chantre de la S. I. M.; Provisor y Vicario General del Arzobispado; M. I. Sr. D. Emilio Rodero Roca, canónigo; M. I. Sr. D. Antonio María Gutiérrez Balastero, canónigo de la S. I. M. y numerosos sacerdotes de Burgos. Acompañaban también los hermanos del nuevo párroco don Ignacio, señorita Magdalena Miguel Gutiérrez y el hermano político don Francisco García con su linda niña Pacita.

En la plaza que da entrada á la amplia y espaciosa iglesia de Santa María, esperaban con verdadera ansia da conocer á su Pastor, las autoridades y asociaciones piadosas, como las Hijas de María, con su estandarte y cinta azul.

La nutrida banda municipal recibió á la comitiva en dicha plaza á los acordes de sus armonías, comenzando el acto de la toma de posesión, que dió al párroco el ilmo. Sr. Provisor, previa la lectura que hizo en alta voz el señor Balastero, del documento oficial firmado por el excelentísimo señor Arzobispo.

Una vez dentro del templo, cuyas amplias naves resultaban incapaces para contener tanta muchedumbre, y practicadas las demás ceremonias prescritas por el ritual, don Aureliano subió al púlpito en medio de la general expectación, y profundamente emocionado, comenzó saludando á sus feligreses con estas palabras: «Paxvobis.» La paz sea con vosotros. En frases llenas de ternura y en pariosos verdaderamente conmovedores, que arrancaban lágrimas, decía que no se saciaba su corazón paternal, llamando á los hermanos; porque aquellos á quienes él se dirigía por primera vez, eran sus hijos amadísimos, á quienes trata la paz; mas no una paz ficticia, sino verdadera: la paz que no puede dar el mundo, la paz de los hijos de Dios, que consiste en la amistad divina y en la tranquilidad de la conciencia.

Terminó diciendo que su solicitud especial y celo apostólico será en favor de los niños y de los pobres para así asemejarse mas á Jesucristo que le enviaba por medio de su Superior Jerarca. Una súplica dirigida en nombre de todos á los corazones de Jesús y de María, fué digno remate de tan ferviente saludo.

A continuación las autoridades eclesiásticas, civil y militar, Corporaciones, repre-

sentación del Juzgado, el teniente Arcipreste de Miranda, y párroco de Santa María R varredonda, Sacerdotes de la Conferencia RR. PP. del Convento y clero de la Parroquia de San Nicolás, perteneciente á la Diócesis de Calahorra, fueron obsequiados con un refresco en el hermoso y pintoresco jardín de don Ignacio Endco, cuya generosidad y fineza no se pueden ponderar bastante.

Muy bien, bravos feligreses de Miranda. Nuestros plácemes muy sinceros á nuestros queridos amigos, los dignísimos Coadyutores de Santa María, don Valentín L. Linares y don Emiliano Segura, al diestro Organista de la Parroquia, don Jesús y demás clero de dicha Iglesia.

Un saludo también muy entusiasta, hacemos presente, al meritísimo Párroco de San Nicolás, don Julio Hoya, que con su autoridad y prestigio, contribuyó á solemnizar tan hermosa fiesta.

Grato recuerdo conservaremos siempre de la dulce amabilidad del R. P. Wilfredo, superior del convento que los PP. Misioneros de los Sagrados Corazones tienen en Miranda.

La expresión más viva de grato reconocimiento á la autoridad municipal, militar y asociaciones piadosas, á los respetables caballeros de Lucio, Oarte, Ebro y Dorronsoro.

Reciban también el testimonio de nuestra gratitud y cariño, todos los pequeños y pequeñas de Miranda con su digno maestro.

Todos los habitantes de Miranda se hicieron anteaer acreedores al afecto y al amor de su prudente y celoso párroco.

¡¡ Viva la ciudad de Miranda!! ¡¡ Viva los feligreses de Santa María!! ¡¡ Viva su nuevo párroco!!

Información eclesiástica

En la región del Continente Negro (Africa), donde hace treinta y tres años apenas era conocido el nombre de Jesucristo, han sido bautizados, según una revista, 157.000 hombres, y 198.000 se preparan durante cuatro años de estudio á recibir el agua bautismal.

En 1911 se distribuyeron 2.243.000 comuniones; 56.000 niños son inculcados en 1.509 escuelas. Todo esto ha sido realizado por 474 padres blancos, 200 religiosos misioneros de Nuestra Señora de Africa y 2.000 catequistas espartidos por 120 misiones de los ocho Vicariatos apostólicos que ya hay en aquellas lejanas regiones.

En la Memoria leída por el abate Bridier en el reciente Congreso Diocesano, celebrado en París, de 100 jóvenes, que entran en el Gran Seminario 65 proceden de los pequeños Seminarios de la diócesis, y 35, ó más de la tercera parte, son antiguos alumnos de ingenieros de la Escuela Politécnica, de la Escuela Normal Superior ó antiguos soldados.

El Vº Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja

Continuando el programa crítico de la sesión tercera, celebrada ayer, y siguiendo el curso de la discusión del segundo artículo, del tema primero ó sea de la intervención que deben tener las Diputaciones provinciales en la solución de los problemas agrícolas de la patria, el señor don Benito Sáez, Presidente de la Diputación provincial de Soria.

Propuso al orar que las Diputaciones, desde todos los años, se reúnan de un modo permanente, para tratar de las cuestiones de carácter agrícola y de los problemas agrarios que interesan á la provincia, y que se elevan á las Diputaciones provinciales en el Ministerio correspondiente. A tal fin presentó los importantes extractos votados en la asamblea de Corporaciones municipales celebrada en aquella provincia en 9 de Mayo último.

1.º Supresión del impuesto de 25 por 100 sobre los bienes de las Corporaciones municipales.

2.º Supresión del impuesto de derechos reales en las transmisiones de dominio de bienes inmuebles cuyo valor amillarado no exceda de 250 pesetas.

3.º Que se aplique igual tipo tributario á todos los pueblos de la provincia para el pago de la contribución territorial.

4.º Supresión de la contribución territorial que pagan los pósitos los cuales serán administrados por los Ayuntamientos con la alta inspección del Gobierno.

5.º Emisión por el Estado de las láminas representativas del valor de los propios enagenados.

6.º Reforma de la vigente ley municipal en sentido de centralizador.

7.º Devolución de las cantidades percibidas de más por el Estado en el año anterior por contribución sobre la riqueza rústica.

8.º Que se conviertan en preceptos legales las conclusiones de la Asamblea forestal celebrada en Madrid por los Ayuntamientos dueños de los montes.

9.º Disminución del personal de prisiones, ó pago por el Estado del que exceda de las antiguas plantillas, sin obligación por los partidos judiciales de reintegrar el exceso de los pósitos.

Por la calidad de las precisadas conclusiones — dice el señor Sáez — puede calcularse fácilmente la conveniencia de la reunión periódica, por lo menos anual, de las Diputaciones provinciales. A las Diputaciones provinciales se propone promover y realizar la misma.

La proposición del señor Sáez aunque puesta á primera vista que se refiere á un punto de detalle y de secundaria importancia es una de las de mayor trascendencia que se han presentado á este Congreso.

En todo el mundo tiempo transcurrido desde que la Federación agraria de Castilla la Vieja viene celebrando estos Congresos, se han reunido, con la presente, ocho Asambleas de esta clase. La celebración de un Congreso cada bienio ó cada trienio amortigua mucho los entusiasmos y dá lugar á que se apaguen el fuego sagrado de la fe del pueblo agrícola en sus propias iniciativas y en el cariño de sus gobernantes el cual fuego debe siempre estar encendido.

A mi pobre juicio, además, y sin perder de vista lo propuesto por el dignísimo presidente de la Diputación de Soria, estimo que este resultado se lograría mucho mejor aun por el medio siguiente:

En cada provincia, ó, de no contar estas con suficientes recursos, en cada grupo de provincias formado con arreglo á los medios de comunicación de unas con otras y á la analogía de diferencia de la especie dominante en el cultivo, pudiera crearse un Museo agrario á cargo de la respectiva Corporación provincial. Este Museo que pudiera tener por modelo el tipo el Museo Chambrun de París (aplicado á otros países) pondría en relación directa á los agricultores no solamente con sus representantes sino con el mundo entero. Bajo la dirección del comisario regio de Agricultura, se establecería una exposición de productos para los compradores y otra exposición de maquinaria y artefactos agrícolas de todas clases para conocimiento de los labradores, á los cuales se instruiría de todos los adelantos agrarios y agrícolas que tuviesen lugar en el mundo, por medio de una revista que redactaría el comisario regio, el catedrático de Agricultura del correspondiente instituto y dos prácticos del Con-

sejo provincial de Agricultura. De esta revista que vivirá con el precio de las suscripciones obligatorias para todos los Ayuntamientos y con los anuncios correspondientes de las casas vendedoras de maquinaria y abonos. Este Museo pudiera encargarse también de la compra de semillas al por mayor que en una de sus conclusiones formuló el ilustradísimo señor Ponente en el tema 1.º sección segunda.

Y este mismo museo también organiza conferencias, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia y formaría el que debiera llamarse mapa agrario de la región en el cual conste el estado del cultivo y de las vías de comunicación en cada lugar. Por último la comisión redactora de la revista (que tendría mucho más alcance que los boletines de agricultura que hoy se publican) respondería a todas las consultas que sobre agricultura, agronomía, viticultura, sociología agraria, derecho, zootecnia, ganadería, maestería, e industrias similares, con las ciudades, tuviera por conveniente elevar los campesinos de la provincia. Este mismo Museo se encargaría de la reunión periódica de las asambleas, y puesto en relación con los otros Museos similares dentro de la misma región ó aun en regiones distintas se evitaría que se elevaran al Ministerio peticiones contradictorias entre sí.

Con tal sistema se extendería por todo el país, una red de corrientes que estarían funcionando sin interrupción y que unirían entre sí a las clases que asisten a estos Congresos y que solamente cambian impresiones cada bienio ó cada trienio.

Comenzó la discusión del segundo tema ó sea del medio de explotación más económico de los secanos de Castilla en los que no sea remunerador el cultivo de los cereales.

El ponente señor Gavilán, en un razonado discurso expuso la conclusión correspondiente uno de cuyos principales extremos es el siguiente: «Las tierras en las cuales el producto de los cereales no lligue al coste de producción ó sea igual al mismo, deben dedicarse a viñedo ó a otro orden de producciones previo al dictamen de los ingenieros agrónomos.»

El señor Lafont, ilustrado farmacéutico de Briviesca, combatió en parte el dictamen.

Este orador en un discurso razonado expuso la cuestión desde el punto de vista meramente científico, considerando que esta parte del problema agrario debe resolverse teniendo en cuenta lo principios de la física y de la química agrícolas.

En efecto, el ilustre Holman, en su libro «Physico» publicado en Berlín, y el sabio Aduco en su obra Química Agraria, demuestran cumplidamente que el mejoramiento de las facultades productoras de los terrenos de secano y especialmente de los destinados a cereales, es una cuestión química. Ampliando lo dicho por el ilustrado orador creo que uno de los más grandes motivos de la ignorancia en que se encuentra determinada parte de la clase labradora consiste en que a lo sumo, se la enseña «forma del cultivo» y aun en los casos más ventajosos se la hace conocer alguna noción de «agroteología» pero no hay comarca española en que se enseñen los debidos, los necesarios, los indispensables elementos de física y química agrícola. El ilustre Bobier en sus lecciones de «Química agraria» y sobre todo el insignie Chaptal en su admirable tratado de «Química aplicada a la Agricultura», prueban que, «sin poseser nociones de Química no se pueden aplicar bien los abonos».

No sería conveniente que los señores farmacéuticos de los pueblos, explicasen conferencias sobre esta materia a los agricultores pudiendo aprovecharse a tal fin, los días de fiesta y no reportaría también grandes ventajas que se obligase a las fábricas de abonos químicos a repartir, por toda la comarca en que se hallen establecidas, folletos divulgadores, explicando nociones de Física y Química agrícolas, a los labriegos, lo cual también serviría de anuncio a las mencionadas casas? Figura como obligatoria la asignatura de Agricultura en los Institutos y, este orden de conocimientos, que obtienen los futuros bachilleres ha aminorado en gran parte los males debidos a la ignorancia en los productores y en los trabajadores pero el camino está a medio andar y falta para recorrer el mismo una completa enseñanza de agricultura en las escuelas, recibida la cual podrían los alumnos, con suficiente base ir a completar su educación agraria y agrícola a las granjas y en su caso a los campos de experimentación.

Expongo esta idea a quien correspondiera a los consiguientes efectos prácticos, y a fin de que la enseñanza de la agricultura sea de una manera permanente en nuestra patria aun al último y más pequeño lugar. El Museo provincial agrario, a que anteriormente me he referido, podría cooperar grandemente a tan importante fin, disponiendo conferencias ampliatorias de las enseñanzas del farmacéutico y del maestro, y divulgando (en la revista de dicho Museo) los conocimientos que cada comarca necesitara, redondeando a consultas, etc., etc.

Sobre este mismo tema segundo usó de la palabra don Pedro Villanueva, representante del Ayuntamiento de Soria, indicando que la protección a la ganadería resolverá grandemente el problema, porque es, por medio de los abonos naturales, beneficiosa las tierras tanto ó más que los demás agentes de la naturaleza.

Se aprobó sin más discusión la ponencia del tema segundo.

El señor Arenillas presentó una proposición que fué aprobada por los congresistas. Consiste ésta en que se debe significar a los labradores la necesidad de que ejercitar el derecho del sufragio, lo hagan dando el voto a aquellos candidatos que ofrecen fundada garantía de que antepondrán los intereses de la agricultura a los de todo partido político, fracción ó benévola.

Si esta proposición, inspira a por el más sano de los espíritus y por el más moral de los sentimientos se llevara a la práctica, el funesto caciquismo sufriría un golpe de muerte.

Cuarta sesión

Comenzó ayer a las once de la noche y tuvo lugar en el Salón de actos de la Diputación provincial.

Se puso a discusión el tema cuarto, redactado con las siguientes palabras:

«Necesidad de que el Gobierno adopte medidas urgentes tanto para la conservación de los montes en las provincias del Norte como para su fomento.»

El problema de la repoblación y conservación de los montes tiene una importancia tan grande que de la debida solución del mismo depende que la agricultura tenga ó no tenga los medios que necesita para vivir.

El ilustradísimo y competentísimo ingeniero jefe de montes de este distrito forestal don Antonio Jiménez Rico, pronunció un discurso lleno de doctrina y de datos científicos, en defensa de la ponencia, la cual está concebida en los siguientes términos: «Entre otros muchos extremos que al»:

«Deben clasificarse, cuanto antes, los terrenos de propiedad privada y los del Estado ó de las Corporaciones administrativas, para que se haga la repoblación en el mayor número de montes posibles, aun en beneficio de los mismos agricultores.»

Usó de la palabra el señor conde de Hervias, el cual dijo que: a su juicio, no debe concederse al Estado derecho para repoblar los montes particulares. El señor Ramírez Díez representante de Segovia, manifestó que, si bien es conveniente la conservación de los montes, no debe el personal encargado de su custodia y defensa llevar su tiranía hasta el extremo de perjudicar a la ganadería y a las demás industrias similares y auxiliares de la agricultura.

En este sentido se expresó el ya citado representante del Ayuntamiento de Soria señor Villanueva.

El señor don Saturnino López Gómez, genial artista burgalés y competentísimo en los estudios agrícolas y sobre todo y principalmente en los de carácter forestal, pronunció un discurso que fué escuchado con verdadero agrado demostrando cuán conveniente es la conservación de los montes, para los pueblos. Hay que combatir, ante todo—dijo—esta tendencia de aversión al árbol, la cual no solamente se manifiesta en los niños, sino también en los adultos, debiendo reformarse el Código penal y las leyes correspondientes de carácter administrativo en sentido de establecer más duras penas para los que perjudiquen al arbolado.

El señor López Robles pronunció un discurso de marcado carácter científico demostrando cuán grande es la influencia de los montes en la vida de los pueblos, especialmente desde los puntos de vista agrícola y climático, higiénico, y cuanto importante por consiguiente la conservación del monte y por lo tanto del arbolado, deduciendo las correspondientes conclusiones.

El señor Lastra representante de Santander, hizo uso de la palabra en una erudita disertación, de que me haré cargo en días sucesivos porque dada la importancia que reviste, no basta para dar cuenta de la misma el extracto que la premura de tiempo me obligaría a dedicarla. Abogó por el aumento de la guardería rural, y especialmente forestal, y por que los antiguos bienes de propios vuelvan a poder de los Ayuntamientos.

Para cerrar la discusión del precitado tema volvió a hacer uso de la palabra el ingeniero jefe señor Jiménez Rico. Breve fué su disertación sobre vulgarización científica de la materia forestal en la parte referente al punto que se debatía. Mientras esta disertación duró el orador tuvo al público pendiente de sus labios y bien puede asegurarse que el ilustrado hombre de ciencia hizo noche adictos a la política forestal a todos cuantos tuvimos el honor de oírle.

Habiendo quedado pendiente el primer día la discusión del tema tercero ó sea el referente a las emigraciones en Tierra de Campos hablaron los señores Lastra e Iglesias pronunciando éste un discurso muy detallado, y de notable carácter científico ampliando los extremos de la ponencia.

Usaron también de la palabra en la discusión del referido tema el señor don Teófilo Santos, notario de esta ciudad, que abogó en un bien pensado discurso, por la institución de un Banco Hipotecario agrario, como medio de contener las emigraciones y el señor Beato, representante de Salamanca. Este, en una disertación verdaderamente magistral, que fue uno de los mejores discursos pronunciados en el presente Congreso, presentó un completo programa de política anti emigratoria, del cual también me haré cargo en los días sucesivos tributándole los honores que merece.

Sobre este tema usaron también de la palabra los señores Sebastián conde de Hervias, Martínez Cuesta y Arenillas.

Comenzó la discusión del tema quinto referente al necesario fomento de la ganadería.

La ponencia del señor Bort, abarca todos los extremos del problema. La insertaré íntegra el número próximo. Uno de los puntos más notables de esta ponencia, consiste en la conveniencia de la supresión de los toros de lidia, como medio de fomentar la riqueza ganadera y evitar uno de los obstáculos más grandes para el desarrollo de la misma.

El señor Lastra manifestó su deseo de que se pida la extracta aprobación de la R. O. de 16 de Mayo de 1907 sobre esta materia.

Los señores Corral, Arenillas, Ramos, Iglesias, Lubian y Crespo, pronunciaron discursos que fueron muy aplaudidos, a los cuales dedicaré el merecido espacio en la próxima reseña.

El señor Gavilán, al terminar las sesiones del Congreso solicitó un voto de gracias para la Presidencia de esta Diputación y para el Presidente de la Comisión organizadora señor Drac. La propuesta fué aprobada por unanimidad y con entusiasmo.

Se acordó que el próximo Congreso se celebre en Soria.

Sesión de clausura

Tuvo lugar en el día de hoy a las once de la mañana en el teatro. La concurrencia fué numerosísima reinando el mayor entusiasmo.

Usó de la palabra el señor Presidente de la Diputación provincial de Burgos y del Congreso agrario, para dedicar las merecidas frases de elogio y cortesía a los congresistas y para manifestar en nombre del Ministro de Fomento el sentimiento que le embarga a no poder asistir a esta sesión de clausura y los ofrecimientos que hace dicho señor a los agricultores castellanos.

Usaron de la palabra los señores Valbuena, Mateos, y otros en eruditas disertaciones sobre puntos importantes que hoy no reseño por falta de lugar y terminó el acto reinando entre todos los congresistas corrientes de verdadera fraternidad reveladoras de los más hermosos propósitos en pró de la agricultura castellana.

JUAN MANUEL DE CAPUA

Mercados

BURGOS 2.

Entrada de todo grano 1.000 fanegas.

Trigo mocho, a 10'25 pesetas fanega.

Trigo rojo, a 10'25 pesetas fanega.

Alga, a 10'50 pesetas fanega.

Centeno, a 7'50 pesetas fanega.

Cebada, a 6'50 pesetas fanega.

Avena, a 4'75 pesetas fanega.

Yeros, a 9 pesetas fanega.

Lentejas, a 10 pesetas fanega.

Españacas, a 7'50 pesetas fanega.

Titos, a 7'50 pesetas fanega.

Garbanos, a 82 pesetas fanega.

SEDANO 30.

Entrada de todo grano 195 fanegas.

Trigo mocho, a 10'50 pesetas fanega.

Alga, a 10'75 pesetas fanega.

Centeno, a 8'50 pesetas fanega.

Cebada, a 8 pesetas fanega.

Yeros, a 9'50 pesetas fanega.

Lentejas, a 14'50 pesetas fanega.

Patatas a 0'50 pesetas arroba.

Aluvas, a 21'75 pesetas fanega.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Ayer llegó a esta capital nuestro querido amigo el joven propagandista católico don Ricardo Atienza a quien tuvimos el gusto de saludar.

En el rápido de esta tarde han pasado con dirección a San Sebastián el marqués de Aldama, el marqués de Villamarela, los marqueses de Alava, los marqueses de Villamejor y el conde de Torregón.

Se encuentra pasando unos días en esta capital, acompañada de sus bellas hijas Rosarito y Conchita, la distinguida señora viuda de Fernández Caro.

Presidente de Valladolid han llegado los jóvenes abogados don Manuel y don Benito Quiroga, que pasarán unos días en esta capital.

Misacantano.

Hoy ha celebrado por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en Valladolid, a las diez de la mañana, en la iglesia de Religiosos de la Compañía de María (Enseñanza), el presbítero don Leopoldo María de Castro.

Fueron padrinos eclesiásticos, el P. Ramón Fernández Lomana S. J. y seglares don Jesús Lomana y don Jesús Gutiérrez de Irujo y en su representación, doña Catalina Fernández Lomana.

Al nuevo sacerdote, lo mismo que a su familia, damos nuestra enhorabuena.

No es triste

El día 24 del pasado mes, a las once de la mañana, falleció después de recibir los Santos Sacramentos la señora doña Mariá del Carmen Varona, esposa de don Santiago Ortega, maestro de primera enseñanza de Santa Coloma del Rudron.

EN EL TEATRO

Reparto de premios

A la hora dispuesta dió principio el acto bajo la presidencia del señor Almuzara, y conciales de la Comisión de Instrucción pública.

Después de una sinfonía interpretada por la banda de San Marcial, dirigida por el señor Pobador, dió principio el acto disponiendo el señor Presidente que se proveye por el probó oficial del Ayuntamiento señor Villalón a la lectura de la adjudicación de premios, obteniendo los primeros; las niñas y niños siguientes:

Digna Merino Guñi, Felisa Carranza, María Morquecho, Leoncía Ramirez, Victoria Martínez, Adela Rica Huidobro, Justina Preciado, Aurora Saiz, Bruno Fernández, Juan Dueñas, Ramón Moreno, Ireneo Trespaderne, Estanislao Saiz y Manuel Castilla Pérez.

Segundos premios

Elisa Abaunza, Ascensión Sobrino, Pilar Rojo.

Anfonia Arroyo, Francisca Martínez, Luisa Villalón, Casilda Saiz, Pilar Gómez, Pablo González, Justo González, Ignacio Antón, Felipe Santos, Donato Pardo, Jesús Iglesias, Femenia Díaz, Petra Saez, Catalina Merino, Clementina Castriño, Mercedes Quintana, Martina Asensio, Primitiva

Villalón: Luisa Peña, Rufina Urbina, José Crad, Manuel Gutiérrez, Saturnino Gamero, Buenaventura Pérez, Anselmo Palacios, Paulino Benal, Basilio Preciados.

Diplomas

Isabel Grande, Nicanora Saez, María Albarcellos, Soeé Malax-Robevarría.

Micela Bartolomé, E. carnación Bueno, Angelita Montes, Clotilde García, Emilia Velez, Jesús Villena, Ricardo Cueva, Claudio Gutiérrez, Enrique Ojeda, Eulogio Santamaría, Sergiú García, Martín Gil.

Terminada la entrega de los premios la niña Digna Merino recitó un discurso con un aplomo impropio de sus años, trazando a grandes rasgos la historia de la Humanidad, haciendo mención de los hechos históricos más culminantes y deteniéndose particularmente en trazar la hermosa figura de la angélica Doctora Santa Teresa y en poner de manifiesto las grandes enseñanzas que de su obra se desprenden.

La niña Digna Merino fué muy aplaudida.

A continuación el maestro de primera enseñanza, don Toribio Vallejo, leyó un bien escrito y razonado discurso, ensalzando la enseñanza y encargando la necesidad de que los padres laboren por hacer amable el estudio a sus hijos, no omitiendo ningún género de sacrificio en pro de la instrucción de estos.

El teniente alcalde señor Almuzara hizo uso de la palabra, poniendo remate al acto. Congratulose en entusiásticas frases de la solemnidad que el acto había revestido, encomiando su importancia, manifestando su satisfacción al ver que a tan simpática fiesta concurrían las familias de los examinados; y con oportunas palabras poné de relieve la necesidad de la enseñanza, patentizando la conveniencia de que en las comarcas rurales los padres manden a sus hijos a la escuela con preferencia a dedicarlos a las labores del campo. Termina manifestando que el Ayuntamiento de Burgos figura a la cabza entre los que fomentan la enseñanza y que continuará siempre la labor emprendida en este sentido. El orador fué muy aplaudido.

NOTICIAS

Ha tomado posesión del cargo de Vigilante de 2.ª clase del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia don Ortaviano López García, el cual prestaba sus servicios en la de la Coruña.

Ha fallecido a consecuencia de las lesiones que recibió anteanoche por un par de coces de un caballo que era conducido por un gitano, el vecino de esta capital Pedro Rosa Martín y de cuyo hecho dimos ayer cuenta a nuestros lectores.

Después de hoy y reciba su familia nuestros más sentidos pésame.

El día 30 del pasado mes se reunió en Briviesca la junta directiva de San Luis Gonzaga para tratar entre otros asuntos de la celebración de un mitin contra la blasfemia que tendrá lugar el día 1.º de Agosto ó el primero de Septiembre.

Hay gran entusiasmo y se prepara con gran acierto bajo la dirección de don Juan Saiz García estimado y dignísimo párroco y director de la congregación.

Hállase expuesto al público el cartel anunciador de las próximas fiestas del Centenario de las Navas de Tolosa, que han de celebrarse en nuestra capital.

Dicho cartel ha sido compuesto por el veterano artista burgalés, el Secretario de este Ayuntamiento don Isidro Gil.

Cuanto han visto la mencionada obra han coincidido en afirmar que se trata de una composición de verdadero mérito, que viene a añadir un nuevo título a la ya larga lista de triunfos pictóricos de don Isidro Gil.

Por el señor delegado de Hacienda han sido señalados para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Ignacio Vallejo y don José Sebastián.

En la Casa de Socorro han sido curados: Ursula González, de 64 años, de una litipalmia por iniciación.

Luis López, de 8, de dos heridas contusas en el dorso de la mano izquierda.

Lucas Esteban, de 7, de una herida contusa en la región frontal.

Felisa Aguirre, de 14, de epistaxis traumática.

José Jiménez, de 20, de una contusión con erosión en la muñeca derecha.

Jesús García Arroyo, de 8, de una herida contusa en la frente.

Ha fallecido en esta ciudad, víctima de una angina de pecho el primer Teniente del Regimiento Lauceros de España antiguo amigo nuestro don Agustín Mundet del Barco.

A su desconsolado madre y demás familia significamos nuestro más profundo pesar.

Se halla muy mejorado de la grave enfermedad que ha padecido, nuestro buen amigo don Enrique Pérez Acevedo.

Lo celebramos de todas veras.

El Establecimiento de Baños de los Jardines, Puesto 35 queda abierto para el servicio del público desde el 1.º de Julio.

EL FERRINOL cura a los feridos, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Elegante surtido de lanchas inglesas y del país para señoras y caballeros, acaba de recibirse en la pañería de MARCOS MARTINEZ.

La reina de las lejías

LEJIA LIQUIDA «LA FLORA»
No comprar ninguna sin probar esta. Depósito: Centro técnico Industrial, Palma, 16.
Pídase en Droguerías y Ultramarinos.

OCASIÓN

Hermosa sillería gabinete, se vende. En esta Administración informarán.

DE salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; café, té, azúcares, cacao, canas, chocolates hechos a brazo, bacalao, vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid, Jerez, Málaga y moscato, todo embotellado y por litros, especial para enfermos.

Se garantiza a legitimidad; se sirve a domicilio.
21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava.»

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas y otros tolos a 6 por 100 anual.

De diez a doce y de seis a ocho: : : : :
: : : : : Los días festivos, de once a doce

CÍRCULO CATOLICO DE OBREROS

Concepción 28, primer piso.

TINTORERÍA DE PARÍS

Habiendo cesado la señora viuda de Zayas en la representación de este establecimiento de Tintorería, el señor Esteban dueño del referido establecimiento, participa a su distinguida clientela y al público en general, que en lo sucesivo se recibirán los encargos en el comercio de los señores Robles y Peña.

Plaza Mayor 22, y Mercado 1.

NOTAS UTILES

MOVIMIENTO DE MUJERES

NACIMIENTOS

León Hernández Mateos, Zula Marina Alonso, Juan Bautista Mato Gonzalez, Teresa Ripollés Escarbano.

FALLECIMIENTOS

Pedro Losa González, de 53 años, San Pedro Carrión 3.

Agustín Mundet del Barco, de 33, Plaza de Alonso Martínez 9.

Cristina Hernández Quintanilla, de 40, Barrio de Cortes.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono. MADRID 2.

Nuevo ferrocarril

Palencia.—Don Alfonso llegó a la una de la tarde de ayer siendo recibido en la estación por un gentío inmenso, banda municipal, autoridades y una sección del regimiento de Talavera.

Acompañaban al rey los ministros de Fomento y de Instrucción, sus ayudantes y el gobernador civil de Valladolid.

Don Alfonso con su séquito se dirigió a la estación inaugural, y el obispo de la Diócesis procedió a la bendición del nuevo tren.

Después de la ceremonia toda la comitiva regia, autoridades é invitados, tomaron asiento en el nuevo tren haciendo el recorrido de la línea.

Las ovaciones se sucedieron al paso del convoy en las estaciones del tránsito.

En Villalón el espectáculo que presentaba la estación y sus alrededores, era imponente.

La banda de Isabel II con una compañía, rindió honores. Las triunas colocadas en el trayecto que recorre el Rey, atestadas de público.

Entre las autoridades se hallaba el Capitán general de la Región.

En el lunch con que fué obsequiado don Alfonso, pronunciaron discursos el alcalde y el ministro de Fomento. Déronse muchos vivas.

El regreso a Palencia se efectuó a las tres y media.

En el Ayuntamiento hubo recepción y después visitó el Rey el cuartel de Talavera, deteniéndose breves instantes; y desde aquí marchó a la estación del Norte, regresando a Madrid. La despedida entusiasta.

La cuestión política

Ayer tarde y mientras bababa el señor Güer de los Ríos se reunieron los señores conde de Romanones, García Prieto, Cambó, Corominas, Bural, Gasset, Alvarado Merino, Suárez Inclán y Rodríguez de la Borbolla, acordando la redacción de una fórmula que diera satisfacción a todos y que pudiera ser visada por toda la mayoría.

Se consultó a los señores Moret y Canalejas.

La fórmula consiste en un voto de confianza a Gálvez, sin distinguiendo alguno.

La proposición es la siguiente:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que mantiene su»

confianza en el Gobierno que preside el señor Canalejas.

La firman los señores Merino, Reig, Franco Rodríguez, García San Miguel, Barber, Salvador (D Amós) y Requejo.

Reunieronse los ministros después de la sesión en el despacho de la Cámara y al salir dijeron que se habían limitado a cambiar impresiones, negando Canalejas que pensase ir a la Granja.

Se asegura que Weyler ha declarado que el debate del Congreso sobre mancomunidades encierra gravedad, añadiendo que lo mejor será que no pase al Senado, y si pasa, que no se discuta, y si se discute, que no le obliguen a venir a votar, porque votará en contra.

Primo de Rivera, herido

El general Primo de Rivera cayó del caballo produciéndose algunas lesiones de escasa importancia.

El capitán Bayo

Al entierro del capitán Bayo asistieron unas doscientas personas, varios generales y gran número de oficiales de todas armas. Se tributaron al cadáver los honores de ordenanza.

ÚLTIMA HORA

POR TELÉFONO

MADRID 2

El Consejo de hoy

Esta mañana se celebró Consejo en el ministerio de la Gobernación, que duró hasta después de la una.

Según la referencia oficiosa, los ministros Alba y Villanueva dieron cuenta del viaje del rey a Palencia, del cual están muy satisfechos por las atenciones y homenaje que a aqué se han dispensado.

Se ha aplazado hasta el jueves el Consejo que ha de presidir don Alfonso.

En la reunión se trató con extensión de los debates parlamentarios, sin tomar acuerdo alguno. Después cambiaron impresiones respecto al alcance de las manifestaciones hechas en la Cámara francesa por el jefe de aquel Gobierno, sobre el problema de internacionalización de Tanger.

De carreteras

Hoy publica la «Gaceta» una disposición a fin de que se suscriban las obras de las carreteras no incluidas en el plan de los 7.000 kilómetros.

Conferencia

Antes del Consejo estuvo Canalejas conferenciando con Romanones y luego nos manifestó que desconocía las enmiendas que habían sido presentadas al proyecto de mancomunidades.

Los ferroviarios

Ha visitado al ministro de Fomento una comisión de ferroviarios interesándose en ser admitidos al trabajo los empleados despedidos en la última huelga.

Congreso

Se abre la sesión a las 3:20, bajo la presidencia de Romanones.

En el banco azul Canalejas, Alba y Villanueva.

Desanimación en la Cámara.

El señor Sol y Ortega reclama que la querrela que él entabó y siguió contra la Sala del Supremo, se publique en el «Diario de Sesiones».

Pablo Iglesias hace algunas manifestaciones de escaso interés y Soriano se extraña de que Canalejas esté sentado en el banco azul, suponiendo que mañana ya no podrá hacerlo.

Pronunció algunas frases acerca de la venta del cuadro de Morfote y habla después de la campaña de Meilla.

Le contesta el señor Canalejas diciendo que es una pura fábula todo cuanto se ha dicho acerca de la vida del Gobierno y de las dificultades que se le presentan, procurado aclarar algunos puntos de las manifestaciones que hizo ayer al contestar al señor Moret.

Los señores Alba y Luque contestan a los diputados que han hecho observaciones anteriormente.

Segue la sesión.

Senado

Comienza la sesión a las 3:40, presidiendo López Muñoz.

El obispo de Jaca indica la conveniencia de que los ayuntamientos sean los encargados de satisfacer sus haberes a los maestros y que se cumpla la ley sobre concentración de la Guardia civil, entrándose en el orden del día.

Desgracia

Córdoba.—A consecuencia de la rotura de un cable ha ocurrido una desgracia, resultando varios obreros heridos de gravedad y tres de éstos con las piernas destrozadas, habiendo necesidad de amputarlas.

Ignóranse los nombres de las víctimas.

BOLSA

	Día 1	Día 2
MADRID		
Interior contado	84 50	84 55
Id. fin mes	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Amortizable	101 25	101 45
Nuevo amortizable	93 00	93 00
Banco de España	458 00	000 00
Tabaco	294 00	000 00
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Banco Hispanoamericano	145 00	142 00
Obligaciones azucareras	00 00	00 00
Azucareras preferentes	42 25	42 50
Id. ordinarias	00 00	00 00
Cambios sobre París	5 50	5 50
Id. Londres	00 00	26 62
Cédulas	101 60	101 65
BARCELONA		
Interior fin próximo	84 67	84 70
Norte	97 90	97 80
Alicante	94 15	94 20
PARÍS		
Exterior	94 80	95 00
Norte	473 00	480 00
Alicante	464 00	466 00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isid. 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con garantía hipotecaria.

FERNÁNDEZ Y LA HERMANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16.—BURGOS.

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con o sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una.

P.º DE LA LIBERTAD, N.º 5, P.º A.

Escuela Monástica

de los PP. Benedictinos del Real Monasterio de Santo Domingo de Silos (Salas de los Infantes.—Burgos).

Para Septiembre próximo se admitirán en el Monasterio de Silos jóvenes que tengan deseos de ser más tarde monjes benedictinos de dicha Casa si el Señor les diere tan santa vocación, entregándose sus padres o tutores con esa condición.

Los requisitos para la admisión son los siguientes:

1.º Que sea hijo de padres cristianos y honrados.

2.º Que tengan de once a trece años de edad.

3.º Que sea de compleción sana y robusta.

4.º Que sea apto para los estudios.

5.º Que esté bien impuesto en la enseñanza.

6.º Que dé algunas señales de vocación religiosa.

Al momento del ingreso deben llevar:

1.º Fe de Bautismo y Confirmación.

2.º Promesa escrita de los padres de no hacer nada en contra de la vocación del niño y de volver a recibirle si no la tuviere.

3.º Bulas de la Santa Cruzada y u.º de carnes.

4.º Certificado de buena conducta expedido por el señor Cura Párroco.

5.º Certificado del estado sanitario, expedido por el facultativo.

Las solicitudes han de dirigirse cuanto antes a Silos, debiendo estar decidida la admisión para fin de Julio lo más tarde.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Sindicato Nacional de MAQUINARIA AGRICOLA

Madrid-Barcelona

Las mejores y más modernas SEGADORAS AGAVILLADORAS Y ATADORAS; las más ligeras, más fuertes y de mecanismo menos complicado, por ser modelo reformado este año, con ENGRANAJE DE TIRO MUY SUAVE.

TREN DE TRILLA COMPLETO, movido por locomovil; trilladoras movidas con malacate y a brazo, a precios baratísimos.

AVENTADORAS.—Premiadas en el Concurso de la Moncloa, por la ligereza que las proporciona su excelente montaje sobre bolas y rodillos de acero. Es la de mayor rendimiento de cuantas se conocen.

TRILLOS DE DISCOS ROTATIVOS.—Si arrollan, se regalan. Trituran una parva de 50 a 60 fanegas de trigo cada día.

Esta casa cuenta con servicio bien organizado de montadores y mecánicos

DEPÓSITO: Calle de San Pablo, número 9.—BURGOS

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

... PUNTOS DE AVISO : ...

Lain-Calvo 16, teléfono número 24.

Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y paseos, a precios económicos.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura e

RAQUITISMO.

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están involucrados el aceite de hígado y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto a quien lo pida.

Se arrienda

una cochera con cuadra para tres caballos.

Darán razón: calle del Progreso, número 12.—Portería.

A SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE A UNA.
... GRATIS A LOS POBRES.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo) 19, principal, derecha.

Fábrica

Se arrienda con locales y fuerza hidráulica, propios para una industria, en el barrio de San Pedro de la Fuente.

Darán razón en la Plaza Mayor, 39 y 40.—Pañería.

El guarda-arnés

El laborioso industrial don Vicente Tapia, después de muchos años práctica, ha tenido el gusto de montar una guardería con todos los adelantos modernos y sus correspondientes independencias, para lo cual abre una exposición permanente que pueden visitar gratuitamente cuantas personas lo deseen, a cualquier hora del día, en la que encontrarán un completo y variado surtido de efectos pertenecientes al ramo, los cuales cederá a precios sumamente reducidos.

Plaza de Vega, 22 y 24.—BURGOS

Fábrica de hielo «La Siberia»

Y

Carpintería mecánica

R. ORTEGA

Calles de Miranda, número 17 y del Tinte números 5 y 7

... SERVICIO A DOMICILIO POR ABONO : ...

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y trastornos) MEDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO

ALONSO MARTINEZ, 7 3.º

Establecimiento Balneario de Valdelateja (provincia de Burgos)

Análisis del Dr. D. Laureano Calderón. Aguas bicarbonatadas sódico-azoadas-termales

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas y en fondá y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche correo que sale de Burgos (diario), a las siete y media de la mañana, cruzando con otro, que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus a las seis de la mañana. El primero llega al establecimiento a las dos de la tarde y el segundo a las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla a Valmaseda.

Para pedidos de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse su dueño don Eugenio Rámila Gallo, indistintamente a Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la

tos FERINA

bronquitis y toses rebeldes

de los catarros agudos

y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.

Aguas y Baños de Arnedillo (Logroño)

Aguas termales clorurado-sódico sulfatadas con litio y rubidio

Temperatura constante 52° 50 c.

Los baños se toman desde 20° en adelante según prescripción facultativa.

La radioactividad es de 1.142,28 voltios hora litro.—Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.

INDICACIONES DE ESTAS AGUAS

En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatesis úrica; dispepsias hipoclorhídicas, catarro crónico gastro intestinal; constipación habitual, enteritis mucosa membranosa; congestión hepática, cólicos hepáticos; ictericia simple y por retención calculeosa, etc., etc.

Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; heridas por arma de fuego, anquilosis y en general en todo traumatismo importante.

Barros.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.

De los análisis publicados en la Guía Oficial de las Aguas Minero Medicinales y Establecimientos Balnearios de España, resulta que las AGUAS DE ARNEDILLO tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7.835, cifra muy superior a las de Ardena, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Caranza, etc., etc.

Itinerario.—El viaje se hace en el tren correo que sale de Burgos a las 10:26 y llega a Calahorra a las 16:14 y en este punto esperan los coches del balneario.

Servicio particular.—La administración facilita a todos los trenes automóvil de cinco asientos, cómodo y seguro, que en menos de una hora hace el recorrido de la estación al Establecimiento, por la nueva carretera de Quel.

Para este servicio es necesario se avise por correo ó telégrafo con tres horas de anticipación.

Precios.—De uno a tres asientos, 30 pesetas. De cuatro a cinco asientos 40 pesetas.

Hotel del Balneario.—Grandes reformas. Excelente trato. Hospedaje completo, primera mesa 8:50 pesetas; segunda mesa 5:50 pesetas.

Médico Director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo

Atención a los labradores

Los señores Arazábal y Ajuja, de Vitoria y Araya, ponen en conocimiento del público en general, que han introducido grandes mejoras en la fabricación de toda clase de maquinaria, para la agricultura moderna.

Así encontrarán los labradores en condiciones inmejorables todo lo que se relaciona con la misma, tales como segadoras atadoras, segadoras gavilladoras, guañadoras, aventadoras, trillos rotativos y rápidos, arados brabant, de vertedera fija y giratoria, gradas articuladas y fi-xibles, seleccionadoras y todo lo concerniente al ramo, gozando todo ello de fama universal, premiado en cuantas exposiciones se han presentado con medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor, por lo que rugan a los labradores no compren aparatos agrícolas sin antes visitar y conocer las buenas condiciones y grandes ventajas de esta importante casa.

Para catálogos y demás detalles, dirigirse a su representante en Burgos don Rufino Ortiz, Casa Blanca, carretera de Valladolid, junto al puente de Castilla.

Balneario de Fuente Nueva de Verin

Provincia de Orense

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Este Balneario cuenta con una magnífica instalación hidrotérmica; es el más próximo a la villa de Verin, donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó en coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

COMPañIA COLONIAL

Calle Mayor, 18, y Montera, 8

SUS CHOCOLATES SON LOS REFRIGERADOS

Bombones y napolitanas

Variedad surtida en los legítimos de la China

Especialidad de la casa: TE «HOA-SSE»

en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arranca ido de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapur, de más escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, si como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lmón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para anarías, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A VISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, de- en hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hnos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 6

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesados general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS (Stomalix)

cura el 95 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

FABRICA DE LIBROS RAYADO

ALLER DE ENLOADERNACION

Privilegiada



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, Libros Diarios, Mayores, Cuadernos, sobres, actas, copiosos borradores. Regula las partidas bautismales, matrimonios, defunciones, censales y cuentas de...

EL REYES - ESTUCHE FINE S. GONZALO Huerte del Rey, 2 y 4

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

PORVENIR ASEGURADO

por casa seria y formal que quiere establecer una representación y varias agencias en la localidad y provincia, para trabajar artículo de gran utilidad. Comisión 40 por 100 y sueldo fijo de convenir la gestión.

Personas de relaciones y honradez reconocidas se desean. Escribir hasta el 15 de Julio á la casa Hispania-América, Apartado 565, Madrid.

Dr. A. Carazo

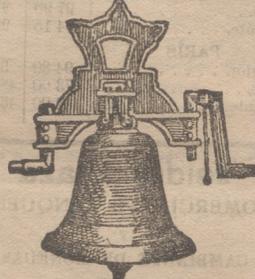
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Consultas diarias de 11 á 1.—Calera, 18

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

ATORIA (ALAVA).



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos dias).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solanera Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañón, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba Los Barrios, Santa María de Rivafronda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprender obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos

NO MAS SORDOS



El milagro hecho, todos oyen. El "ODITON RACHEL" probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el "ODITON RACHEL" las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas Serrano 16, Madrid

Vapores correos A AMÉRICA



Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Precio del pasaje en 3.ª clase á Buenos Aires 125 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
JULIO 5	JULIO 17	AGOSTO 4	JUNIO 28	JULIO 25	JULIO 2
Vapor ENTREBRIOS	Vapor SALAMANCA	Vapor TUCUMAN	Vapor ANTONINA	Vapor DANIA	Vapor COLABRIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 1.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

POLVO NOEL



Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan. Sin rival para curar la escocedura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hierve y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. El único preventivo de los sabañones. Usad NOEL siempre después de labaros!!! Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. Exigid la marca NOEL no dejáros sorprender por peores polvos que pagais más caros. Agente en España, Joaquín Fau, calle allora 184 Barcelona. Depositario para la provincia: Droguería de don José Mira, Espolón.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías. Encargos á Antonio A. Miguel Bonifaz 6.